



# FUNDACIÓN AGUA, MEDIO AMBIENTE Y BIENESTAR

**Estados Financieros Individuales**

**Al 31 de diciembre del 2022 y 2021**



## INTRODUCCION

**Fundación Agua, Medio Ambiente y Bienestar - FUNDAMB**, somos una organización sin ánimo de lucro, que surge por voluntad e iniciativa del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga para gestionar programas e iniciativas sociales y ambientales en alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS.

Nuestra operación se desarrolla en las áreas de influencia de las fuentes hídricas de los municipios aledaños al Páramo de Santurbán, así como en los municipios del área metropolitana de Bucaramanga.

### Líneas estratégicas.

- ✓ Cuidado, defensa y protección de los recursos naturales.
- ✓ Soluciones y alternativas que permitan el acceso o prestación de los servicios públicos domiciliarios.
- ✓ Proyectos productivos que promuevan la inclusión y la generación de empleo.
- ✓ Participación comunitaria y ciudadana en iniciativas sociales y ambientales.

### Nuestros proyectos están en capacidad de:

- Fortalecer el tejido social de los municipios.
- Dignificar la calidad de vida en zonas urbanas.
- Fortalecer la economía mediante buenas prácticas que permitan mitigar el cambio climático.
- Desarrollar prácticas que permitan la preservación y conservación de ecosistemas de alto valor.
- Generar valor compartido a través de proyectos que promueven escenarios en economía circular.

### Proyección FUNDAMB

**FUNDAMB** inicia operaciones en Marzo del 2022 y proyecta 3 fases en su desarrollo y consolidación.

- Fase 1: Puesta en marcha durante el año 2022
- Fase 2: Crecimiento, comprenderá el periodo entre 2023 y 2025 ejecutando proyectos del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga - AMB con aliados estratégicos que gestione la fundación.
- Fase 3: Consolidación, a partir del 2026 se proyecta una fundación con proyectos propios y auto sostenible en temas de costos de funcionamiento.

### EQUIPO DIRECTIVO

Contamos con un Gobierno Corporativo, constituido por los siguientes órganos de dirección, gobierno y control:

1. Asamblea
2. Junta Directiva
3. Representante legal
4. Revisor Fiscal.



## Certificación del representante legal y contador público de FUNDAMB

A los Miembros de la Junta Directiva de  
**FUNDACIÓN AGUA, MEDIO AMBIENTE Y BIENESTAR - FUNDAMB**

26 de enero 2023

Los suscritos representante legal y contador de **FUNDACIÓN AGUA, MEDIO AMBIENTE Y BIENESTAR** certificamos que los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2022 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de **FUNDAMB** al 31 de diciembre de 2022, existen.

Todos los hechos económicos realizados por **FUNDAMB**, al 31 de diciembre de 2022, han sido reconocidos en los estados financieros.

Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación al 31 de diciembre de 2022.

Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptados en Colombia.

Todos los hechos económicos que afectan a **FUNDAMB** han sido correctamente clasificados descritos y revelados en los estados financieros.



**Ana María Ramírez Ordoñez**  
Representante Legal



**Ángela Patricia Angarita Guerrero**  
TP 193610-T  
Contadora Pública

**FUNDACIÓN AGUA, MEDIO AMBIENTE Y BIENESTAR**  
**NIT 901.528.507-8**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**  
*Cifras expresadas en pesos colombianos*

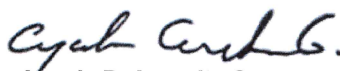
**31 de diciembre**

<b>ACTIVO</b>	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	1.279.830.050	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	4	2.720	-
Anticipos por impuestos corrientes		116.532	-
<b>Total activo corriente</b>		<b><u>1.279.949.302</u></b>	<b><u>-</u></b>
<b>Total activo no corriente</b>		<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>
<b>Total activo</b>		<b><u><u>1.279.949.302</u></u></b>	<b><u><u>-</u></u></b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	5	5.784.462	-
Beneficios a empleados	6	8.371.298	-
Ingresos recibidos para terceros	7	<u>1.036.037.621</u>	-
<b>Total pasivo corriente</b>		<b><u>1.050.193.381</u></b>	<b><u>-</u></b>
<b>Total pasivo</b>		<b><u>1.050.193.381</u></b>	<b><u>-</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Fondo social		500.000.000	-
Resultado del ejercicio	-	270.244.079	-
<b>Total del patrimonio</b>	8	<b><u>229.755.921</u></b>	<b><u>-</u></b>
<b>Total del pasivo y del patrimonio</b>		<b><u><u>1.279.949.302</u></u></b>	<b><u><u>-</u></u></b>

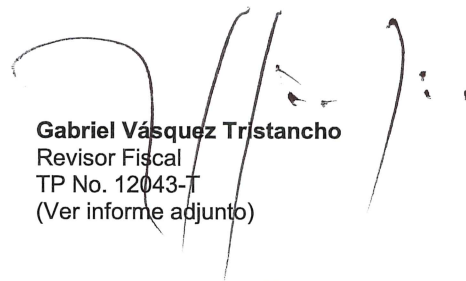
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



**Ana María Ramírez Ordoñez**  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)



**Angela P. Angarita Guerrero**  
 Contadora Pública  
 TP No. 193610-T  
 (Ver certificación adjunta)



**Gabriel Vásquez Tristancho**  
 Revisor Fiscal  
 TP No. 12043-T  
 (Ver informe adjunto)

**FUNDACIÓN AGUA, MEDIO AMBIENTE Y BIENESTAR**  
**NIT 901.528.507-8**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

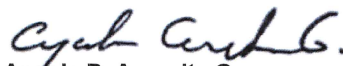
*Cifras expresadas en pesos colombianos*

	Notas	31 de diciembre			
		BECAS	CDIMF	2022	2021
<b>Donaciones y aportaciones</b>					
<b>Aportes recibidos en convenios nacionales</b>	9	86.320.271	252.011.608	338.331.879	-
<b>Gastos de programas</b>	10	86.320.271	252.011.608	338.331.879	-
<b>Ganancia Bruta</b>				-	-
<b>Gastos de administración</b>	11	-	-	269.745.892	-
<b>Otros ingresos, neto</b>	12	-	-	76.044	-
<b>Ingresos (gastos) financieros, neto</b>					
Ingresos financieros	13	-	-	1.902.881	-
Gastos financieros	14	-	-	1.468.229	-
Otros Gastos	15	-	-	1.008.882	-
<b>Resultado antes de impuestos</b>		-	-	<b>270.244.079</b>	-
<b>Provisión para impuestos corrientes</b>		-	-	-	-
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		-	-	<b>270.244.079</b>	-

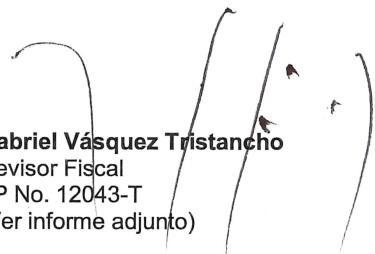
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



**Ana María Ramírez Ordoñez**  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)



**Angela P. Angarita Guerrero**  
 Contadora Pública  
 TP No. 193610-T  
 (Ver certificación adjunta)



**Gabriel Vásquez Trislancho**  
 Revisor Fiscal  
 TP No. 12043-T  
 (Ver informe adjunto)



**FUNDACIÓN AGUA, MEDIO AMBIENTE Y BIENESTAR**  
**NIT 901.528.507-8**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

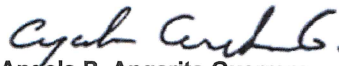
*Cifras expresadas en pesos colombianos*

	A 31 dic 2021	AUMENTOS	DISMINUCIONES	A 31 dic 2022
Fondo social	-	500.000.000	-	500.000.000
Resultado del ejercicio	-	-	270.244.079	- 270.244.079
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>-</b>	<b>500.000.000</b>	<b>270.244.079</b>	<b>229.755.921</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



**Ana María Ramírez Ordoñez**  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)



**Angela P. Angarita Guerrero**  
 Contadora Pública  
 TP No. 193610-T  
 (Ver certificación adjunta)




**Gabriel Vásquez Trisancho**  
 Revisor Fiscal  
 TP No. 12043-T  
 (Ver informe adjunto)

**FUNDACIÓN AGUA, MEDIO AMBIENTE Y BIENESTAR**  
**NIT 901.528.507-8**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**Método Indirecto**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

*Cifras expresadas en pesos colombianos*

<b>UTILIDAD AJUSTADA</b>			
Perdida del Ejercicio	-	270.244.079	<u>- 270.244.079</u>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
<b>ENTRADAS</b>			<b>1.050.193.381</b>
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	5.784.462		
Beneficios a empleados	8.371.298		
Ingresos recibidos para terceros	<u>1.036.037.621</u>		
<b>SALIDAS</b>			<b>119.252</b>
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	2.720		
Anticipos por impuestos corrientes	<u>116.532</u>		
<b>TOTAL FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			<u><b>1.050.074.129</b></u>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>			
<b>ENTRADAS</b>			-
<b>SALIDAS</b>			-
<b>TOTAL FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>			<u>-</u>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>			
<b>ENTRADAS</b>			<b>500.000.000</b>
Fondo social	<u>500.000.000</u>		
<b>SALIDAS</b>			-
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>			<u><b>500.000.000</b></u>
<b>FLUJO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO</b>			
			<b>1.279.830.050</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021</b>			
			-
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>			
			<u><b>1.279.830.050</b></u>

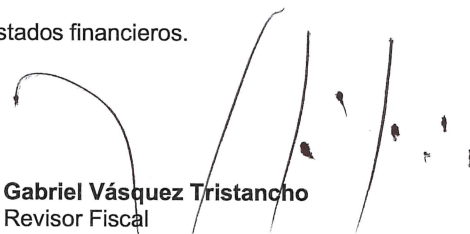
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



**Ana María Ramírez Ordoñez**  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)



**Ángela P. Angarita Guerrero**  
 Contadora Pública  
 TP No. 193610-T  
 (Ver certificación adjunta)



**Gabriel Vásquez Tristancho**  
 Revisor Fiscal  
 TP No. 12043-T  
 (Ver informe adjunto)



## 1. INFORMACIÓN GENERAL

La **Fundación Agua, Medio Ambiente y Bienestar**, cuya sigla es **FUNDAMB** se constituyó mediante documento privado por Acta de Constitución y Adopción de Estatutos No. 001 de agosto 23 de 2021, inscrita en Cámara de Comercio de Bucaramanga el 07 de octubre de 2021 bajo el No. 72157 del libro 1; con domicilio en la ciudad de Bucaramanga.

**FUNDAMB** es una entidad jurídica sin ánimo de lucro que se constituye como del tipo Fundación que se regirá por las normas del derecho privado y le serán aplicables todas las disposiciones legales vigentes, que le sean complementarias y compatibles y que suplan los vacíos que pudiesen tener.

Mediante resolución No. 2022004554639301261 del 29 de julio de 2022 expedida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), **FUNDAMB** es calificada por el año gravable 2022 como contribuyente del Régimen Tributario Especial.


Los fines de **FUNDAMB**, persiguen fines de beneficencia, el interés o utilidad común y el mejoramiento de la calidad de vida, el bienestar común o de interés social.

**FUNDAMB** tendrá como objeto principal la formulación, desarrollo y ejecución de programas de valor compartido o responsabilidad social empresarial y de proyectos ambientales, especialmente, aquellos relacionados con el desarrollo social y económico de las comunidades y de la 'protección de los ecosistemas en el páramo jurisdicciones – Santurbán – Berlín y en la provincia de soto norte, de las fuentes hídricas abastecedores de la región y demás ecosistemas estratégicos, con el fin de garantizar el acceso de agua potable a las comunidades presente y futuras, promoviendo el desarrollos de las potencialidades de las personas para el bien común, guiados por el criterio de sostenibilidad, mediante la ejecución de actividades que contribuyan: al fomento de la innovación; la investigación científica; el desarrollo tecnológico; la participación comunitaria del cuidado, defensa y la protección del medio ambiente; a la proyección institucional, social, educativa, cultural en los asuntos relacionados con los servicios públicos domiciliarios y la gestión ambiental; el desarrollo humano, especialmente de la población más vulnerable; y a las actividades conexas y complementarias que se requieran para dar cumplimiento al desarrollo social en el contexto de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de las Naciones Unidas (ONU).

Los objetivos y actividades específicas de **FUNDAMB** serán, entre otros:

- a) Planear, organizar, dirigir, controlar, contratar y/o administrar el intercambio de programas y proyectos sostenibles con aliados, las comunidades, y usuarios de los servicios públicos domiciliarios, fomentando la participación y generación de competencias ciudadanas; el cuidado, la defensa, la protección y la conservación de los recursos naturales y del medio ambientes; el mantenimiento de parque públicos y zonas comunes; proyectos hidráulicos especializados; la administración, aseo y limpieza de tanques del sistema de acueducto, y el uso adecuado de los servicios públicos domiciliarios.
- b) Planear, ejecutar proyectos y actividades que contribuyan al desarrollo social, ambiental, económico e implementación de soluciones y alternativas que permitan el acceso o prestación de los servicios públicos domiciliarios y/o sus actividades complementarias, en las comunidades asentadas en áreas de influencia de las fuentes hídricas, municipio aledaños al paramo jurisdicciones – Santurbán – Berlín y en la Provincia de Soto Norte, así como en zonas rurales; garantizando principalmente el acceso al agua potable.
- c) Fomentar, diseñar y desarrollar programas y proyectos inclusivos, creativos, innovadores, de investigación científica y desarrollo tecnológico en los campos relacionados con los servicios públicos, domiciliarios, que constituyen el objeto social del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. E.S.P., la gestión ambiental y para el desarrollo social, la educación, atención a la población vulnerable del entorno y el desarrollo humano.
- d) Organizar y participar en actividades sociales y académicas que se adelanten mediante la realización de reuniones científicas, seminarios, cursos, talleres, foros y conferencias; así como propender por la transferencia de conocimientos y tecnologías.
- e) Administrar y/o realizar la operación de programas, proyectos, espacios, bienes muebles e inmuebles, servicios y recursos provenientes de los fundadores u otras empresas públicas o privadas.
- f) Operar el Parque del Agua del AMB S.A. E.S.P., en virtud de los acuerdos y/o convenios que se suscriban para el efecto previa aprobación de la Asamblea General de **FUNDAMB**.



- 
- g) Coordinar, operar y realizar la preparación, diseño, implementación y ejecución de programas y proyectos de carácter cultural, patrimonio histórico, ambiental y social, dentro del marco de los objetivos de **FUNDAMB**.
  - h) Suscribir convenios, acuerdos y/o alianzas con instituciones nacionales e internacionales, públicas o
  - i) privadas, para ofrecer o recibir cooperación financiera, técnica, educativa, social, ambiental, cultural y científica, en especie y/o en dinero efectivo.
  - j) Representar, como entidad sin ánimo de lucro, los intereses de una o varias comunidades ante autoridades administrativas o judiciales a nivel nacional e internacional en coherencia con su objeto. Entre otros objetivos.

## 2. BASES DE MEDICIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros de **FUNDAMB** se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) en el año 2015.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por el Representante Legal y los mismos pueden ser modificados cuando ocurra alguna de las circunstancias previstas de acuerdo con el marco técnico de la normatividad NIIF y deben ser aprobados por el máximo órgano de **FUNDAMB**.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

### 2.1. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico primario en el cual opera **FUNDAMB** ('la moneda funcional'). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

### 2.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, bancos, depósitos a la vista y otras inversiones de alta liquidez a corto plazo, con vencimiento original de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios se muestran en los préstamos como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

### 2.3. Instrumentos financieros

#### -Activos financieros



##### Clasificación

Esta política se aplicará a los siguientes instrumentos financieros básicos:

- a. Efectivo (comprende las cajas menores, el dinero en bancos y el dinero en bancos con uso restringido para pagos de gastos de su objeto social).
- b. Instrumentos de deuda (como una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar o pagar) que satisfagan las condiciones de cumplimiento para los instrumentos de deuda.
- c. Un compromiso de recibir un préstamo que:
  - No pueda liquidarse por el importe neto en efectivo, y
  - Cuando se ejecute el compromiso, se espera que cumpla las condiciones de los instrumentos de deuda.
- d. Una inversión en acciones preferentes no convertibles y acciones preferentes u ordinarias sin opción de venta.
- e. Los derechos fiduciarios.

Condiciones de cumplimiento para los Instrumentos de deuda:

- a. Los rendimientos para los tenedores son:
  - i. Un importe fijo;
  - ii. Una tasa fija de rendimiento sobre la vida del instrumento;
- b. No hay cláusulas contractuales



que, por sus condiciones, pudieran dar lugar a que el tenedor pierda el importe principal y cualquier interés atribuible al periodo corriente o a periodos anteriores.

- c. Las cláusulas contractuales que permitan al emisor (el deudor) pagar anticipadamente un instrumento de deuda o permitan que el tenedor (el acreedor) lo devuelva al emisor antes de la fecha de vencimiento no están supeditadas a sucesos futuros.
- d. No existe un rendimiento condicional o una cláusula de reembolso excepto para el rendimiento de tasa variable descrito en (a) y para la cláusula de reembolso descrita en (c).

La Fundación considera instrumentos financieros básicos (activos, pasivos o instrumentos de patrimonio), tales como: efectivo y equivalentes de efectivo incluidos depósitos a la vista cuando la Fundación es depositante (cuentas bancarias).

### Reconocimiento y medición

#### Reconocimiento general de un instrumento financiero

**FUNDAMB**, reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero en su estado de situación financiera sólo cuando la Fundación, se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

#### Medición inicial

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, la Fundación lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la Fundación medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

#### Baja de activos financieros

##### Baja en cuentas de un activo financiero

La Fundación, dará de baja en cuentas un activo financiero solo cuando:

- a) Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o
- b) La Fundación, transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

Los derechos y obligaciones de nueva creación deberán medirse al valor razonable en esa fecha. Cualquier diferencia entre la contraprestación recibida y el importe reconocido y dado de baja en cuentas de acuerdo con este párrafo deberá ser reconocido en resultados en el periodo de la transferencia.

Si una transferencia no da lugar a una baja en cuentas porque la Fundación ha conservado riesgos y ventajas significativas inherentes a la propiedad del activo transferido, **FUNDAMB** continuará reconociendo el activo transferido en su integridad, y reconocerá un pasivo financiero por la contraprestación recibida. El activo y pasivo no deberá compensarse. En periodos posteriores, la Fundación reconocerá cualquier ingreso por el activo transferido y cualquier gasto incurrido por el pasivo financiero.

#### Deterioro del valor de los activos financieros

Al final de cada periodo sobre el que se informa, **FUNDAMB** evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la Fundación reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Los siguientes son indicadores de deterioro que la Fundación evaluará:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal.

- El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le había otorgado en otras circunstancias.
- Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- Datos observables que indican que existe evidencia clara de disminución en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la disminución no pueda todavía identificarse con activos financieros individuales incluidos en el grupo, tales como condiciones económicas adversas nacionales o locales o cambios adversos en las condiciones del sector industrial.

Otros factores que también pueden ser evidencia de deterioro del valor incluyen los cambios significativos con un efecto adverso que hayan tenido lugar en el entorno:

- Tecnológico
- De mercado
- Económico
- Legal
- En el que opera el emisor. **FUNDAMB** evaluará el deterioro del valor de los siguientes activos financieros de forma individual: Todos los instrumentos de patrimonio con independencia de su significatividad, y otros activos financieros que son significativos individualmente. **FUNDAMB** evaluará el deterioro del valor de otros activos financieros individualmente o agrupados sobre la base de características similares del modelo de riesgo de crédito establecido por la Fundación dentro de su modelo de negocio.

#### 2.4. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Estas cuentas se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

#### 2.5. Beneficios a empleados

Esta política aplica a todas las contraprestaciones que otorga **FUNDAMB** a los empleados que presten sus servicios bajo contratos tales como los de término fijo, término indefinido, u otra forma de contratación laboral de acuerdo a la ley, con personas naturales, que se vinculen a las actividades propias y complementarias del objeto social de **FUNDAMB**.

Esta política abarcará los siguientes tipos de beneficios a los empleados: corto plazo y por terminación y pueden ser satisfechos mediante pago en efectivo o equivalentes al efectivo.

##### Reconocimiento general para todos los beneficios a los empleados

**FUNDAMB** reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de los servicios prestados durante el periodo sobre el que se informa:

- Como un pasivo: después de deducir los importes ya causado directamente a los empleados.
- Como un gasto: que se reconoce como parte del costo de la operación.

#### 2.1. Impuesto de renta

**FUNDAMB** pertenece al régimen tributario especial y derivado de esta condición cuenta con una tarifa especial de renta del 20%, la cual será aplicada sobre los excedentes que no cumplan las condiciones de reinversión o sobre los gastos no procedentes.

Las normas que regulan la operación de las ESAL en Colombia, Ley 1943 de 2018, Ley 1819 de 2016 y Decreto Reglamentario 2150 de 2017, permiten a **FUNDAMB** seguir los procedimientos establecidos y ratificarse dentro del Régimen Tributario Especial mediante la solicitud de permanencia ante la autoridad fiscal. En consecuencia, las entidades clasificadas en este régimen, de acuerdo con el artículo 356 del ET modificado por el artículo 146 de la Ley 1819 de 2016, están sometidos al impuesto de renta y complementarios a la tarifa única del 20% sobre el beneficio neto o excedente.

## 2.2. Reconocimiento de ingreso

Esta política se aplicará al contabilizar ingresos de contribuciones utilizadas como un gasto las cuales son causadas y reconocidas como ingreso en el resultado del ejercicio.

Cuando la contribución es recibida para ser utilizada en gastos en periodos posteriores, se lleva a un pasivo diferido que se amortiza a medida que el gasto correspondiente se incurre.

### Reconocimiento: otros ingresos

**FUNDAMB** reconocerá los ingresos de actividades ordinarias procedentes del uso por terceros de activos de la Fundación que producen cuando:

- Sea probable que, **FUNDAMB** obtenga los beneficios económicos asociados con la venta de bienes de su propiedad y
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

**FUNDAMB** reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con las siguientes bases:

- El costo amortizado de un activo financiero (pasivo) es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar.

### Medición

**FUNDAMB** medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los ingresos de actividades ordinarias serán igual a las entradas brutas de beneficios económicos recibidos menos los impuestos.

### Pago diferido

Cuando se difieren las entradas de efectivo o equivalentes al efectivo y el acuerdo constituye efectivamente una transacción financiera, el valor razonable de la contraprestación es el valor presente de todos los cobros futuros determinados utilizando una tasa de interés imputada.

### Información a revelar

**FUNDAMB** revelará información general sobre los ingresos de actividades ordinarias en cuanto a:

- Las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias, incluyendo los métodos utilizados para determinar el porcentaje de terminación de las transacciones involucradas en la prestación de servicios.
- El importe de cada categoría de ingresos de actividades ordinarias reconocidas durante el periodo, que mostrará de forma separada como mínimo los ingresos de actividades ordinarias procedentes de:
  - Donaciones
  - Cualesquiera otros tipos de ingresos de actividades ordinarias significativas.

## 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	dic-22
Bancolombia S.A. AH 2149	234.763.774
<b>De uso restringido</b>	
Bancolombia S.A. CTE 2376 SOTO NORTE*	850.000.000
Bancolombia S.A. AH 2181 CDIMF - BECAS - CLUB DE LECTURA**	195.066.276
<b>Total</b>	<b>1.279.830.050</b>



**FUNDAMB** como vehículo de inversión social del AMB S.A E.S.P, en la actualidad tiene bajo su ejecución 4 proyectos en los municipios de SotoNorte, donde se encuentran las cuencas hídricas abastecedoras para toda el área metropolitana de Bucaramanga. Con motivo de poder llevar una contabilidad detallada para cada proyecto, se manejan centros de costos. A su vez para el tema de tesorería, giro y control de recursos financieros, ha destinado la cuenta de ahorros No 2181 y la cuenta corriente No 2376.

Por tal motivo, existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo de la cuenta de ahorros 2181 y la cuenta corriente 2376 de Bancolombia, que corresponden a recursos de proyectos con destinación específica de diferentes convenios de cooperación, dineros sobre los cuales **FUNDAMB** no puede disponer libremente.

\*Convenio de cooperación Soto Norte y Más Preparados.

\*\*Club De Lectura Amigos Del Agua.

\*\*Centro de Desarrollo Integral para la Mujer y la Familia –CDIMF.

\*\*BECAS - Auxilios estudiantiles para los jóvenes de California.

#### 4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

CUENTAS POR COBRAR	dic-22
<b>Anticipos y Avances</b>	
García Garzón Diana Marcela	2.720
<b>Anticipo de Impuestos</b>	
Retención sobre rendimientos Bancolombia	116.532
<b>Total</b>	<b>119.252</b>

#### 5. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

CUENTAS POR PAGAR	dic-22
Servicios públicos	128.038
Costos y gastos por pagar otros	93.320
Acreedores oficiales	1.001.000
Retenciones y aportes de nomina	4.562.104
<b>Total</b>	<b>5.784.462</b>

Para ejecutar el proyecto CDIMF, **FUNDAMB** tiene arrendada una casa en el Municipio de California, y de acuerdo con el contrato firmado dentro de las obligaciones de la Fundación está el pago de los servicios de agua y energía del inmueble. Por tal motivo los Servicios Públicos por valor de \$128.038 corresponden al agua y la energía del CDIMF.

## 6. BENEFICIOS A EMPLEADOS

BENEFICIOS A EMPLEADOS	dic-22
Cesantías	1.923.611
Intereses sobre cesantías	177.549
Vacaciones	6.270.138
<b>Total</b>	<b>8.371.298</b>

El equipo Humano de **FUNDAMB** está compuesto por dos personas, La Directora y Representante Legal y la Auxiliar Administrativa, las cuales tienen contrato a término fijo por un año.

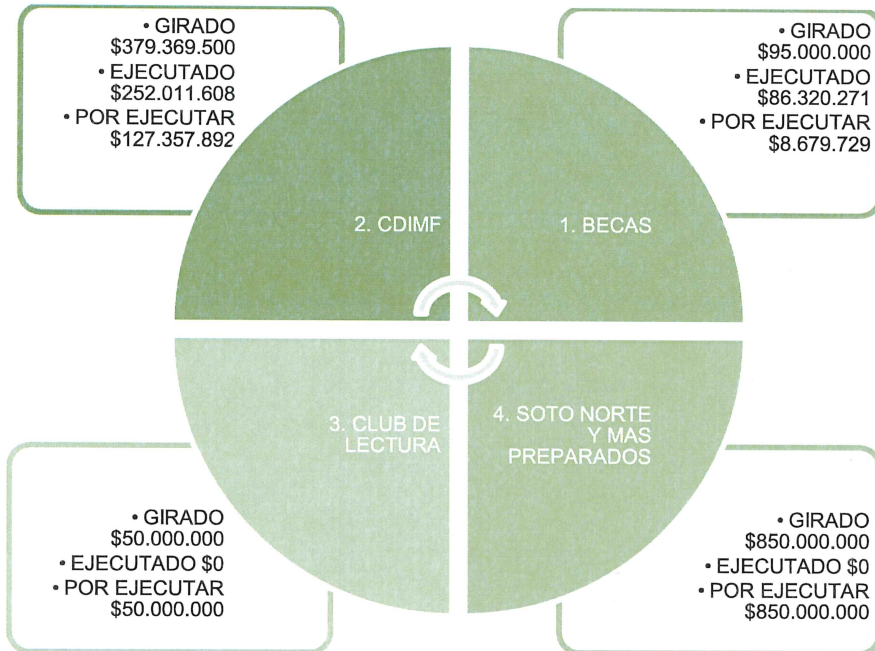
## 7. INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS

INGRESOS RECIBIDO PARA TERCEROS	dic-22
<i>Convenios de Cooperación y Entendimiento</i>	
Acueducto Metropolitano de Bucaramanga	1.036.037.621
<b>Total</b>	<b>1.036.037.621</b>

**FUNDAMB**, como vehículo de inversión social del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, a través de las actas de cooperación y entendimiento firmadas entre el amb S.A E.S.P y la Fundación; ejecuto los proyectos CDIMF y Becas, proyectos desarrollados en el Municipio de California. Así mismo, estructuró los proyectos Soto Norte más y mejor preparado y Club de lectura amigos del agua, que serán ejecutados a partir del 2023 en los 6 municipios de la Provincia de Soto Norte, Charta, Matanza, Surata, California, Vetas y Tona. Por lo tanto los ingresos recibidos para terceros se refieren a estas inversiones.

Esta cuenta es el resultado de la aplicación del método diferido entre los recursos recibidos por parte del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, con destinación al desarrollo de los convenios de cooperación firmados con diferentes entidades y los gastos originados en las operaciones realizadas durante el año 2022.

El valor total de los recursos recibidos a diciembre 31 del 2022 fueron de \$1.374.369.500, destinados para:



1. BECAS: Programa estructurado por el AMB y ejecutado por **FUNDAMB**, cuyo objetivo es apoyar la educación superior de jóvenes oriundos del municipio de California, de los estratos 1, 2 y 3. Este proyecto piloto otorga un auxilio educativo correspondiente al 70% del valor de la matrícula hasta por 2 semestres. La inversión aprobada es de \$95.000.000 que el AMB giro a **FUNDAMB**, de los cuales al 31 de diciembre de 2022, se han ejecutado gastos por valor de \$ 86.320.271.
2. CDIMF: Programa estructurado por el AMB y ejecutado por **FUNDAMB**, cuyo objetivo es crear condiciones habilitantes para el desarrollo de alternativas productivas, en el municipio de California, a través de capacitaciones que les permita adquirir conocimientos y herramientas fundamentales para, la formulación de ideas de negocio y para el desarrollo de sus planes de vida, en particular de las mujeres y con énfasis en la promoción de esquemas de asociatividad de dicho municipio. Al 31 de diciembre del 2022 ha sido girado a **FUNDAMB** el valor de \$379.369.500, de los cuales se han ejecutado gastos por valor de \$252.011.608.
3. CLUB DE LECTURA: Programa estructurado y ejecutado por **FUNDAMB**, cuyo objetivo es fomentar y promover la educación ambiental, en especial el cuidado por el recurso hídrico a través de la lectura a viva voz, en los municipios de la provincia de SotoNorte y en los barrios del área metropolitana. Al 31 de diciembre del 2022 ha sido girado a **FUNDAMB** el valor de \$50.000.000.
4. SOTO NORTE Y MÁS PREPARADOS: Programa estructurado y ejecutado por **FUNDAMB**, es la evolución del programa piloto de Becas para Jóvenes de California, su objetivo es apoyar la educación superior de jóvenes oriundos de los municipios productores de agua. (Charta, Suratá, Matanza, California, Vetas y Tona), en alianza con las Universidades UDES, USTA, UNAB, UPB y Uniminuto, done su alcance es dar un auxilio económico del 100% durante toda la carrera a los estudiantes seleccionados. Al 31 de diciembre del 2022 ha sido girado a **FUNDAMB** el valor de \$850.000.000.

## 8. PATRIMONIO

PATRIMONIO	dic-22
Fondo Social	500.000.000
Resultado del ejercicio	- 270.244.079
<b>Total</b>	<b>229.755.921</b>

El fondo social comprende los recursos iniciales aportados por el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga como asociado fundador, con destinación a los pagos de funcionamiento de los primeros años de **FUNDAMB**.

## 9. APORTES RECIBIDOS EN CONVENIOS NACIONALES

**FUNDAMB**, identifica sus ingresos por su origen y naturaleza de los recursos utilizando el método diferido.

APORTES RECIBIDOS EN CONVENIOS NACIONALES	dic-22
<b>Convenios de Cooperación y Entendimiento - AMB</b>	
Convenio Becas*	86.320.271
Convenio CDIMF**	252.011.608
<b>Total</b>	<b>338.331.879</b>

\* Programa estructurado por el AMB y ejecutado por **FUNDAMB**, cuyo objetivo es apoyar la educación superior de jóvenes oriundos del municipio de California, de los estratos 1, 2 y 3. Este proyecto piloto otorga un auxilio educativo correspondiente al 70% del valor de la matrícula hasta por 2 semestres. La inversión aprobada es de \$95.000.000 que el AMB giro a **FUNDAMB**, de los cuales al 31 de diciembre de 2022, se han ejecutado gastos por valor de \$ 86.320.271.

\*\* Programa estructurado por el AMB y ejecutado por **FUNDAMB**, cuyo objetivo es crear condiciones habilitantes para el desarrollo de alternativas productivas, en el municipio de California, a través de capacitaciones que les permita adquirir conocimientos y herramientas fundamentales para, la formulación de ideas de negocio y para el desarrollo de sus planes de vida, en particular de las mujeres y con énfasis en la promoción de esquemas de asociatividad de dicho municipio. Al 31 de diciembre del 2022 ha sido girado a **FUNDAMB** el valor de \$379.369.500, de los cuales se han ejecutado gastos por valor de \$252.011.608.

## 10. GASTOS DE PROGRAMAS

GASTOS DE PROGRAMAS	dic-22
<b>Convenios de Cooperación y Entendimiento - AMB</b>	
Convenio Becas (1)	86.320.271
Convenio CDIMF (2)	252.011.608
<b>Total</b>	<b>338.331.879</b>



<b>(1) Convenio Becas</b>	
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS	2.171.630
TECNOLOGICA FITEC	1.095.850
UNIVERSIDAD DE SANTANDER*	13.415.220
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	31.785.614
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	17.515.277
UNIVERSIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO UDI	8.941.800
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	11.394.880
<b>Total</b>	<b>86.320.271</b>

En el programa piloto de Becas, auxilios educativos para jóvenes de California, se beneficiaron durante el primero y segundo semestre del 2022 17 estudiantes, para el 2023 se van a patrocinar 2 estudiantes más, para un total de 19 estudiantes, como se observa en la siguiente tabla.

Universidad	Admo Empresas	Admo Nego	Internac.	Derecho	Diseño gráfico	Geología	Ing Civil	Ing Industrial	Enfermería	Lic Ciencias Naturales	Lic Ingles y Español	Tec Gestion Empre.	Geología	Fonoaudiología	TOTAL
FITEC													1		1
UCC									1		3				4
UDES									1				1		2
UDI					2										2
UNIMINUTO										2					2
UPB	1		1												2
UMB														1	1
USTA				2			1	2							5
<b>Total general</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>19</b>

\*Es importante aclarar que la Estudiante Wendy Arias de enfermería de la UDES, no realizo matricula académica para el semestre 2022, y la Universidad hasta Diciembre no le informo a **FUNDAMB** de la novedad, por lo que la Fundación radico en diciembre un derecho de petición a la UDES para la devolución del dinero por valor de \$4.024.860. Estos recursos a diciembre 31 de 2022 no se han recibido.

Componente	Presupuestado	Ejecutado		Por Ejecutar	
	Vr. Total (\$)	Vr. Total (\$)	Inc %	Vr. Total (\$)	Inc %
Auxilio estudiantil	95.000.000	86.320.271	91%	8.679.729	9%
<b>TOTAL</b>	<b>95.000.000</b>	<b>86.320.271</b>	<b>91%</b>	<b>8.679.729</b>	<b>9%</b>

<b>(2) CDIMF</b>	
<b>Honorarios</b>	
GAMBOA ROJAS YOHAN YESID	24.500.000
TOLOZA RODRIGUEZ CRISTIAN ALBERTO	18.200.000
CORPORACION UNIDAD POR COLOMBIA	74.300.000
VILLAMIZAR ZAFRA YASMIN	18.900.000
GARCIA GELVES JESSICA TATIANA	17.500.000
<b>Arrendamientos</b>	
ALVAREZ DURAN JORGE ISAAC	13.684.000
<b>Servicio de aseo</b>	
BARRERA VERA BLANCA MYRIAN	8.400.000
<b>Servicios públicos</b>	
MUNICIPIO DE CALIFORNIA	191.300
ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. ESP	184.821
TELEHERS SAS	2.005.150
<b>Transporte y fletes</b>	
VALENCIA RENGIFO CARLOS ARIEL	1.000.000
<b>Otros Servicios</b>	
JAIMES LIDMAN ALIRIO	6.999.999
<b>Mantenimiento construcciones</b>	
ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P.	833.558
<b>Elementos de aseo y cafetería</b>	
ROJAS SOLANO BLANCA LILIANA	294.500
VILLAMIZAR BAUTISTA YURY ANDREA	269.500
<b>Utiles papelería</b>	
BOTSUA DISTRIBUCIONES S.A.S.	336.300
PUBLICOM COMUNICACIÓN VISUAL S.A.S	2.142.000
<b>Equipos</b>	
VALENCIA RENGIFO CARLOS ARIEL	58.899.480
<b>Otros Gastos</b>	
MORENO CUEVAS LUIS RAUL	476.000
KONTROLGRUN SAS	2.895.000
<b>Total</b>	<b>252.011.608</b>

Con el proyecto CDIMF en el 2022 se logró capacitar en finanzas, mercadeo, empoderamiento y asociatividad a 120 personas, de las cuales 95 fueron mujeres, acompañadas de los profesionales de apoyo y con la idea de negocio materializada en los cursos, estas personas elaboraran los planes de negocio. La ejecución del proyecto con corte 31/12/2022 está en el 66%.

Componente	Presupuestado	Ejecutado		Por Ejecutar	
	Vr. Total (\$)	Vr. Total (\$)	Inc %	Vr. Total (\$)	Inc %
Capacitaciones	74.300.000	74.300.000	100%	0	0%
Adecuación CDIMF	79.183.484	74.417.038	94%	4.766.446	6%
Costos operativos	155.300.000	92.923.570	60%	62.376.430	40%
Imprevistos	31.519.500	10.371.000	33%	21.148.500	67%
Disponible para reinversión	39.066.516		0%	39.066.516	100%
<b>TOTAL</b>	<b>379.369.500</b>	<b>252.011.608</b>	<b>66%</b>	<b>127.357.892</b>	<b>34%</b>

## 11. GASTOS DE ADMINISTRACION

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		dic-22
Gastos de personal		190.266.153
Honorarios		16.100.000
Impuestos		6.951.453
Seguros		15.000.000
Servicios		6.002.475
Gastos legales		2.418.324
De viaje		30.605.380
Diversos		2.402.107
<b>Total</b>		<b>269.745.892</b>

Los gastos de viajes están representados por la participación de **FUNDAMB** en la primera cumbre de paramos, a través de la compra de tiquetes de algunos invitados especiales. Esta cumbre le permitió a **FUNDAMB** tener visibilidad a nivel nacional, contactarse con actores importantes en el ámbito académico, con la sociedad civil y entidades sin ánimo de lucro y entidades estatales que trabajan con el mismo objetivo de conservación y cuidado del medio ambiente en especial en los ecosistemas de Paramos.

Por otra parte **FUNDAMB** contrató con la entidad Ambiente, Salud y Seguridad LTDA, el diseño e implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Cuenta con el acompañamiento de la firma Guzmán Muñoz Abogados S.A.S para asesorías legales y con la contadora Angela Angarita para el soporte contable y tributario. Todo lo anterior compone el rubro de gastos por honorarios por valor de \$16.100.000.

Los seguros están representado en una póliza de responsabilidad civil para directores y administradores con vigencia de una año a partir del mes de noviembre de 2022 emitida por la Previsora con un valor de \$15.000.000.

Los gastos representativos por concepto de servicios adquiridos en el año 2022 por valor de \$6.002.475, comprenden la anualidad del servicio de software contable Clauserp a través de contrato de mandato con la entidad Cadena S.A. por valor de \$752.800; el diseño y construcción de la página web de **FUNDAMB** contratado con la entidad Quality Lions Company S.A.S. por valor de \$5.130.000; servicio de telefonía celular con la compañía Colombia Móvil S.A. ESP por valor de \$111.675.

## 12. OTROS INGRESOS

OTROS INGRESOS	dic-22
Descuentos concedidos	68.280
Excedentes	2.292
Ajuste al peso	5.472
<b>Total</b>	<b>76.044</b>

## 13. INGRESOS FINANCIEROS

INGRESOS FINANCIEROS	dic-22
Rendimientos financieros	1.902.881
<b>Total</b>	<b>1.902.881</b>

## 14. GASTOS FINANCIEROS

GASTOS FINANCIEROS	dic-22
Gastos bancarios	987.652
Intereses	3.253
Comisiones	477.324
<b>Total</b>	<b>1.468.229</b>

## 15. OTROS GASTOS

OTROS GASTOS	dic-22
Gastos extraordinarios	882
Diversos	1.008.000
<b>Total</b>	<b>1.008.882</b>



No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de **FUNDAMB** reflejada en los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2022.

“Los suscritos Representante Legal y Contador Público, certifican que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros que anteceden, conforme al reglamento y que las mismas han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad”.

**Ana María Ramírez Ordoñez**  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

**Angela P. Angarita Guerrero**  
Contadora Pública  
TP No. 193610-T  
(Ver certificación adjunta)

**Gabriel Vásquez Trisancho**  
Revisor Fiscal  
TP No. 12043-T  
(Ver informe adjunto)